



En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce del día catorce de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Masant Murgas, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo en segunda, el próximo viernes día diez y seis de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde

El Secretario,

n.º 71.

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 16 de Septiembre de 1955.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y seis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde Don Máximo Alomar Jora, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Juan Albertí Cabanellas, D. Luis Pascual González, D. Juan Aguilar Sauchó, D. Juan Bausá Martorell, D. Salvador Llopis Lorente, D. Antonio Garau Vidal y D. Domingo Bausá Pérez, El Interventor de Fondos Municipales, Don José M^º Lafuente Paraiso, y asistido de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y quince minutos el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Acto seguido, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Obras, se acuerda conceder varios permisos para obras a particulares, según la relación que se inserta a continuación:

de conceder permisos para obras a particulares

A S^{na} Elisa, Catalina, Josefa y Maria Servera Deyá, construir edificio según planos que se acompañan en solar nro en c/. Concepción.

A D. Bartolomé Coll Trias, construir edificio según planos que acompañan en un solar nro en la Plaza del Rosario.

A S^{na} Maria Fuster Aguiló, construir edificio según planos que acompañan en un solar nro en c/. Ramon Servera Moya (Berruso).

A D. Ramon Servera Fabregues, efectuar obras de reforma y ampliación en un edificio nro en c/. Calvo Sotelo, según planos que acompañan.

A D. Sebastian Jaume Cordá, efectuar obras de reforma según planos que acompañan en local nro en c/. Almos nº 60.

A D. Fernando Hernan, realizar obras aprobadas en casa nra en calle de Calvo Sotelo.

A S^{na} Catalina Merquida Comas, realizar obras de excavación en c/. de Ramon Servera Moya.

A D. Gabriel Ferrer Porel, arreglar tejado, reparar cielo raso y embaldosar en edificio nro en c/. Teniente Mulet nº 26.

A D. José Palermo Arasa, embaldosar, cubrir y revocar edificio nro en la calle Menéndez y Pelayo nº 9.

A D. Jesus Pueyo Garin, embaldosar cielos rasos y cambiar pernianes en edificio nro en c/. Teniente Mulet nº 117.

A D. Francisco Juan Ribas de Sentmenat, blanquear fachada en edificio nro en la c/. de Quint nº 5.

A D. Antonio Buades Fiol, pintar, blanquear y arreglar pavimentos en casa nra en c/. del Sol nº 7.

A S^{na} Isabel Alemany Garcia, retejar edificio nro en c/. nº 13 - nº 27.

A Gas y Electricidad S.A. abrir zanja en c/. Jardín Botánico y otras.

A Hermanos Tous, reparar escalera, jardín y comedores del Hotel Alhambra (Ada. Antonio Maura nº 5).

A D. Mateo Quebró, alicatar paredes y reparar hornillos en edificio nro en la Plaza de Navegación.

A D. Miguel Piñotat Pizá, revocar interiores, cocina y retretes en edificio nro en c/. Danús nº 14.

A D. Francisco Salvat, embaldosar edificio nro en c/. Colón nº 2.

A D. Jerónimo Rosselló Simonet, construir portera en edificio



nito en la calle de Apuntadores nº 42.

A D. Jaime Oliver Caspauer, reparar terraza y baranda en edificio nito en la calle de Sa Coma (Génova).

A D. Miguel Pous, embaldosar edificio nito en la calle de Santa Ana nº 15.

A D^{ña} Maria Juan Serra, forrar fachada, cambiar puertas, hacer cielo raso y embaldosar en edificio nito en c/ San Nicolás, 17, 19 y 21.

A D. Antonio Benassar Ferragut, cercar solar en c/ C/los Capircol.

A Gas y Electricidad S.A. abrir zanja en calle Nube.

A D. José Arcengual Ferrer, construir poyo negro en residencia Mar Bella (Cala Mayor).

A D. José Puigol Martorell, reparar cocina y embaldosar cielo y paredes en solar nito en c/ Almundaina nº 10.

A Comunidad P. San Felipe Neri, abrir portales en Convento San Felipe Neri.

A D. Antonio Maiu Maiu, hacer cielos rosos, embaldosar y blanquear fachada en edificio nito en c/ de Fabrica nº 9.

A Gas y Electricidad S.A. abrir zanja en Pl. Santa Catalina Tromés.

A D. Gabriel Gordiola Mauera, colocar vitrina en edificio nito en calle de Jaime II nº 26.

A D^{ña} Nicolasa Ros Homar, embaldosar y revocar edificio nito en la calle de la Calatrava nº 61.

A D. Monserrat Galvés Nicolau, quitar tabique y colocar puerta metálica en edificio nito en c/ de los Desamparados nº 13-20.

A D. Jaime Comas Pous, levantar tabique en el puesto nº 06-16 del Mercado de Abastos.

A D. Juan Bonini Fuster, arreglar y pintar fachada en edificio nito en la Plaza de Cort nº 11.

A D. Nicolás Benassar Barceló, efectuar obras de explanación y movimientos de tierras en solar nito en c/ Barón de S^{ta} Maria del Sepulcro.

3

Se seguidamente se acuerda autorizar a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado, para que pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjas para obras de su competencia:

Una en calle de H. Benassar.

Otra en calle "119", San Agustín.

Otra en calle Ramon Servera, 94.

Otra en calle Trafalgar

Otra en calle San Cayetano, 1.

Otra en calle San Felis.

Otra en calle Los Olivos, 59.

Otra en calle Bempfe.

Otra en calle Carró, nº 94.

Una vez que por E.M.A.H. se hayan reponido los pavimentos removidos, deberá dar cuenta a este Ayuntamiento, a efectos de practicar la consiguiente inspección.

4

Se acuerda aprobar informe instalación - transformadora calle Borque.

Seguidamente, a los efectos interesados por Obras Públicas, se acuerda informar favorablemente la instalación de una nueva estación transformadora de distribución y transformación subterránea en la calle del Borque, solicitada por la Compañía de Gas y Electricidad S. A.

5

Se conceden permisos para obras a particulares.

Acto seguido se acuerda conceder varios permisos para verificar obras en la Zona de Euzaneche, según una relación que se inserta a continuación, presentada por la Comisión del mismo nombre:

A E.M.A.H. para que pueda proceder a la apertura de las siguientes saijas para obras de su competencia:

Una para servicio de la finca nº 41 y 43 de c/. Nicolas de Pats.

Una para servicio de la finca nº 72 de la calle Biziano.

Una para servicio de la finca nº 47 de la c/. Luis Martí.

Dos para servicio de las fincas nº 10 y 20 de la c/. Viñaza

Dos para servicio de la finca nº 25 de la c/. Capitán Cristóbal Real.

Una para servicio de la finca nº 22 de la c/. Adrián Ferran.

Quiendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar valladas y luces en evitación de accidentes.

A D. Jaime Plaas en nombre de la Empresa Beato Balcar, efectuar obras de reforma, renovación del pavimento del patio de butacas y reparación de enlucidos interiores en la calle de Plaza Rossellón y c/. Zamoguera.



A D. Antonio Vauvell Orell, para en la fachada de la finca sita en la c/. Herrerros de Manacor nº 99, pintar rótulo y anuncio, conforme al diseño que acompaña.

D. Lorenzo Arbona Pujadas, para en el local nº 41, 43 y 45 de la calle de Gilabert de Centellas, con permiso del propietario, cambiar puertas sustituyéndolas por otras de hierro, reparar y limpiar fachadas, construir cuarto aseo y reparar enlucidos interiores.

A D^{ña} Antonia Benassar, para colocar cartel anuncio en fachada de edificio sito en c/. Honderos nº 1.

A D. Gabriel Labrés, para en el establecimiento de la c/. 31 de diciembre nº 91 (Bar Mary) colocar toldo enrollable.

A Gas y Electricidad S.A. para abrir zanja en la Plaza de Garcia Orell entre el tramo comprendido entre la calle Francisco Manuel de los Herrerros y el nº 20 de dicha plaza, teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A D. Juan Mir Jumeu, para en el edificio sito en la Avda. Alejandro Roselló nº 98, 2º. embaldosar habitación.

6

Seguidamente se acuerda autorizar las siguientes construcciones

se autoriza construe de aceras y colocación de bordillo:

ción aceras, y colocación bordillo.

A D. José Borrás Horrach, acera frente edificio sito en calle General Ricardo Ortega nº 93.

A D^{ña} Bienvenida Bías Company, acera frente edificio sito en Honderos angular G. Ricardo Ortega.

A D. Juan Company Bern, acera frente edificio sito en calle Juan Bausá nº 131.

7

Vuelve a la Comisión de Abastos para ser recabada la liquidación correspondiente.

Acto seguido se da cuenta del dictamen inserto en el Orden del Día con el nº 7, "Moción Beniente de Alcalde, sobre pago peses Puerto Regulador".

Bausá Martorell: Dice que el Excmo. Sr. Gobernador Civil desea establecer los puertos reguladores y esta cuestión lleva en si una pérdida.

Pascual: Se van reproduciendo peticiones de tal naturaleza y si se carga a supuestos no tendremos consignación para otras asignaciones y el Ayuntamiento no interviene ni fiscaliza,

ni controla las liquidaciones.

Considera que este servicio podría montarse para el próximo año si se consigna en futuros presupuestos cantidad para tales atenciones.

Alomar: Si el Ayuntamiento ha montado la mesa debe conocer la liquidación, por tanto, debe remitirse el correspondiente informe de abasto.

Bausá Pérez: Las Mesas Reguladoras suelen funcionar a base del Ayuntamiento.

Pascual: El Presidente de la Junta de Abastos es el gobernador, y el Alcalde está supeditado a él.

Bausá Martorell: El carnicero ha dado cuenta a Abastos y el proveedor cobra del Ayuntamiento.

Bausá Pérez: El Ayuntamiento debería preocuparse de la carestía de vida.

En este instante sale el Sr. Ilopis del Salón.

Pascual: El Ayuntamiento debe preocuparse para paliar en lo posible la carestía de vida, y el turismo hace que la subida de precios, de artículos de primera necesidad, se agudice en esta. Debería enorgenerse varios productos para frenar en lo posible la carestía de vida.

Bausá Pérez: Es una delegación nuestra.

Bausá Martorell: Hay una serie de artículos que no son tan caros, en esta isla.

Finalmente, se acuerda que el asunto nº 7 del Orden del Día, pase a Abastos de nuevo para recabar la liquidación.

En este instante entra en el Salón el Sr. Alcalde, que para ocupar la Presidencia.

Iguualmente entra en el Salón el Sr. Ilopis.

8
A propuesta de Rentas y exacciones, se acuerda desestimar la petición de exención del pago por el concepto de contribuciones especiales, por obras en Caminos de la Indiotería, formuladas por Doña María Jaume Porel, Doña Margarita Mir Salom y Don Felipe Canellas Canellas. Y Doña Isabel Salom Surceda,



iones especiales.

Vda. de Don Juan Esteva.

9
Se acuerda trabajos extraordinarios realizados, la suma de cuatrocientas pesetas veinte céntimos al oficial Técnico Administrativo Don Gabriel Pujol Alemany; y asimismo la cantidad de cinco sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos, a cada uno de los Sres. Don Vicente Sur Soler, Doña Catalina Tarrull, Doña Francisca Mlarger Lull, Don Bartolomé Pascual Marce, Don Jorge Basso Binimelis y Doña Juana Ginard, con cargo a la partida 75, artº 10, Cap. nº 1, del vigente Presupuesto de Gastos; importando en su totalidad 1.471'16 pesetas.

10
Se acuerda desestimar la solicitud para la instalación de un puesto fijo para la venta de caramelos, etc. formulada por Don Pascual Jimenez Artaga, así como la de Don Agustín Rodríguez Camacho para venta de cacahuetes, etc.

11
Acto continuo se acuerda conceder el correspondiente permiso para ocupación de vía pública, en la siguiente forma:

a D. Antonio Puertas Corta, dos mesas en acera frente a su establecimiento sito en Puerta de Mar nº 15.

a D. Manuel Cortés, "Café Lisboa", seis mesas y correspondientes sillones en acera, y otras seis en la calzada, estas solo al atardecer.

12
Acto seguido se acuerda conceder los anticipos reintegrables que se relacionan a continuación:

a D. Mateo Borrás Sastre, 800'- pesetas.

a D. Raimundo Moragues Vidal, 1.430'- pesetas.

a D. Juan Morro Mas, 560'- pesetas.

13
Se acuerda aprobar a continuación:

Secretaría: - Una de Imprenta Muntaner, por 200 ejemplares Boletín primer trimestre 1955, 5.180'- Otra de la misma, por 300 ejemplares Memoria «Seis años de labor municipal» 6.260'- Total 11.440' pesetas.

Zusanche: Una de Pedro Massaret y Sampol, por tramitación escritura e inscripción en el registro de la propiedad, agrupación parcelas Juan Maragall 1.193'40.- Una de Manuel Mir Martines, por efectos

escritorio Sección Técnica 101'80.- Una de Pedro Saberner Garau, por construcción acera y munitro de bordillo 11.858'78.- Una de Bernardo Cortell Maino, por instalación eléctrica calle Obispo Caspary 17.228'03.- Una de Firmitas Industrias Far, por munitro cemento portland 136'35.- Una de Joaquín Mascaro, por munitro de cemento del país, durante los meses de Mayo, junio y julio, 1699'40.- Una de Juan Estela Serra, por dos bancos, granito para la plaza Santa Isabel, 2460'.- Otra del mismo, por dos columnas para farola calle Héroes de Marracor, 1950.- Una de Bartolomé Balaguer Nadal, por jornales devengados durante el mes de mayo, 7.600'72.- Otra del mismo, por idem, idem junio 9.549'13
Total 53.776'11 pesetas.

Hacienda:- Una de Publicidad Balcar, anuncio, 238 pesetas.

Agrupación Municipios:- Cuatro cuentas de Compañía Telefónica Nacional España, abonos agosto y septiembre, 556'70.- Una de Vda. de Nicolás Oliver, arreglo almanacero juzgado 860'.- Total 1.416'70 pts.

Juzgados Municipales: Dos cuentas de Comp. Telefónica Nacional abono agosto - sepbre 302'60 ptas.

Cultura:- Una de Enaya, reparación acometida aguas Escuela Nacional 83'08.- Una de Mateo Vidal, por portes metalicos, Baloncesto 15.000'.- Una de Pedro Aquiló Mas, por 10 Kg. semilla Esped, 850'.- Una de Vicente Saumartin, arreglo material escolar Escuelas Nacionales, 5.574'40.- Dos cuentas de Editorial labor adquisición libros Biblioteca Municipal y fono. Enciclopedia labor 2.316'60.- Una de Rafael Serra, reparaciones Escuela del Rivero 6.067.- Una de Pedro H. Saberner, jornales carro, mes agosto, jardines, 2050.- Total 27.971'08 ptas.

Se acuerda Declaración de Urgencia: En este estado y no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda declarar de urgencia los siguientes por el voto favorable de todos los señores asistentes.

I
Se acuerda conceder subvención de 50.000 pts. al IV Congreso de la Historia de Aragón que ha de celebrarse en esta Capital.
Acto continuo el Sr. Interventor da cuenta del estado de la recaudación hasta el día 31 de agosto, y la Comisión agre



dece la labor desarrollada por el personal que ha intervenido en el presente
 y en este estado, y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Con-
 dente, siendo la hora trece y veinte minutos, levanta sesión de la que
 se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Alcalde y
 que firman todos los señores concurrentes al acto de todo lo cual Cer-
 tifico.

El Alcalde,

[Handwritten signature]
 D. José Alameda

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 D. Baucis

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

El Interventor,

[Handwritten signature]

El Secretario,

[Handwritten signature]

1270

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provin-
 cia de Mallorca, siendo la hora doce del día veinte y uno de
 septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, me constituí
 en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr.
 Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragas, al objeto de celebrar